



Engine Power Components Group Europe

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL SEGÚN REGLAMENTO EMAS

EJERCICIO 2020



ÍNDICE:

1. PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

2.1. PRESENTACIÓN

2.2. EPC GE, S.L. EN CIFRAS

3. OBJETIVOS AMBIENTALES

4. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

4.1. INTRODUCCIÓN

4.2. SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE EPC GE, S.L.

4.3. POLÍTICA AMBIENTAL

4.4. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

4.5. ASPECTOS AMBIENTALES

4.5.1. Directos

4.5.2. Indirectos

4.5.3. Aspectos-impactos ambientales

5. DESEMPEÑO AMBIENTAL

5.1. INDICADORES BÁSICOS

5.1.1. Consumos

5.1.2. Emisiones atmosféricas

5.1.3. Residuos

5.1.4. Ruido

5.1.5. Biodiversidad

5.2. OTROS INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

6. REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y SU GRADO DE CUMPLIMIENTO

7. INTERRELACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS

8. VERIFICACIÓN AMBIENTAL

1. Presentación de la Declaración

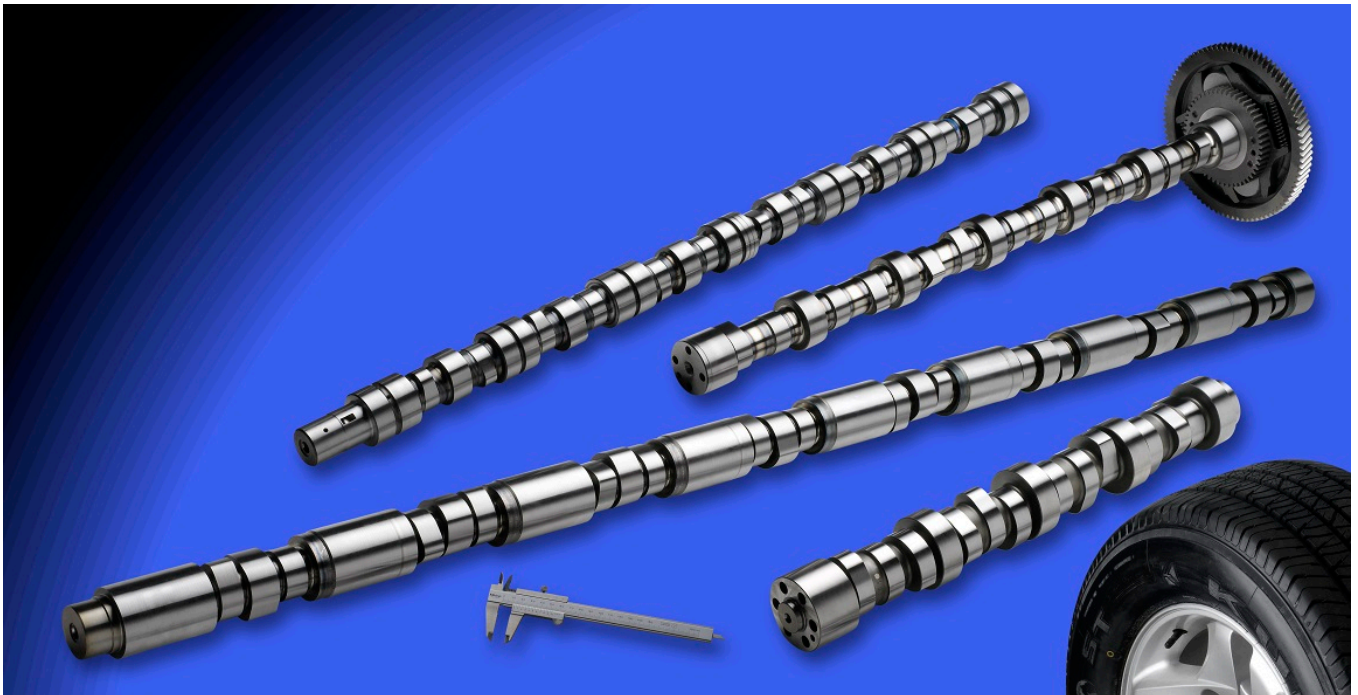
Engine Power Components Group Europe, S.L. (en adelante, EPC GE, S.L.) es un fabricante a gran escala de componentes de precisión para motores, concretamente de árboles de levas.

Consciente del impacto ambiental generado por la actividad, y de la cada vez mayor sensibilización de la Sociedad con el medio ambiente, EPC GE, S.L. ha implantado durante el ejercicio 2018 un Sistema de Gestión Ambiental basado en las Normas UNE-EN-ISO 14.001:2015 y Reglamento EMAS.

Esta Declaración Ambiental está elaborada conforme a lo establecido en las siguientes disposiciones reglamentarias:

- Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).
- Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).
- Reglamento (CE) N.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Con esta Declaración, la planta de EIBAR de EPC GE, S.L. pretende informar sobre todos aquellos aspectos y actividades relevantes en el ámbito del medio ambiente asociados a su actividad, a sus partes interesadas.



2. Perfil de la Organización

2.1. Presentación

EPC GE, S.L. es la base de operaciones y producción para el mercado europeo, de Engine Power Components, Inc. Por razones operativas y tipología de producto, EPC GE, S.L. cuenta, a su vez, con una planta productiva en la ciudad de Torreón (México), EPC MX.

No obstante, la presente declaración ambiental aplica únicamente a la planta de EPC GE de Eibar.

Los productos fabricados tanto en EPC GE, S.L. como en EPC MX tienen su principal destino dentro del segmento del vehículo industrial y/o agrícola, así como en menor medida en vehículos de pasajeros: coches o motocicletas.

El mercado de estos productos queda dividido entre el recambio y el primer equipo, siendo mayoritario éste último.

Los datos generales de la empresa son los siguientes:

CNAE:	2.932 - Fabricación de partes, piezas y accesorios no eléctricos para vehículos de motor y sus motores.
CIF:	B-75066902
NIRI:	20-26409
Razón Social:	ENGINE POWER COMPONENTS GROUP EUROPE, S.L.
Dirección:	Polígono Industrial Azitain nº5 Eibar C.P. 20.600 (Gipuzkoa)
Teléfono:	943 820 010
Fax:	943 702 006
Contacto:	Silvia González de Herrero
Representante de la dirección:	Directora de Calidad y Medio Ambiente
Correo electrónico:	sgonzalez@epcge.com
Nº Registro:	ES-EU-000090



2.2. EPC GE, S.L. en cifras

Tabla 1. Características de EPC GE, S.L.

		2018	2019	2020
Producción de árboles de levas	Producción <u>Acero</u> (Tn)	721,65	835,76	731,24
	Producción <u>Fundición</u> (Tn)	1.336,54	1.152,66	706,54
	PRODUCCIÓN TOTAL (Tn)	2.058,81	1.988,42	1.437,78
Recursos	Consumo energía eléctrica total (MWh)	4.845,53	4.406,72	3.456,30
	Consumo de gas natural (MWh)	571,91	900,87	566,827

Fuente: EPCGE, S.L.

3. Objetivos ambientales

Los objetivos ambientales de EPC GE, S.L. son definidos y aprobados por el Comité de Dirección, que previamente recoge las propuestas, sugerencias y tiene en cuenta los aspectos ambientales y energéticos que son significativos para la organización, así como otras oportunidades de mejora que se pudieran detectar en los diferentes procesos.

Tabla 2. Programa Ambiental 2020

Objetivos	Metas y Acciones	Responsable	Grado de cumplimiento	Plazo de ejecución
Reducción del consumo energético en un 2% (III)	Cambio de toda la luminaria en oficinas y vestuarios a lámparas LED. (Ejecutado: Pasillos, Despacho RRHH, Vestuarios, comedor. Pdtes: Metrología, Despachos (RRHH) pasillo ingeniería-Despacho fabricación). Temporizadores (10 minutos) colocados en vestuarios de chicos: 3 baños y 4 duchas.	Mantenimiento	50%	Diciembre 2021
	Instalación de dos torres de lavado para disminución de la temperatura de taller y evitar el uso de ventiladores individuales industriales. Mejora del confort y sostenibilidad de las máquinas.	Industrial	12,5%	Diciembre 2021
	Instalación de un compresor de velocidad / consumo variable	Mantenimiento	50% (compresor en fabricación)	Septiembre 2020

Objetivos	Metas y Acciones	Responsable	Grado de cumplimiento	Plazo de ejecución
Reducción del 100% del consumo de filtros en las líneas HHP1 y HHP2	Instalación de aspiraciones conjuntas para líneas.	Mantenimiento	50%	Agosto 2020
	Conectar máquinas de la misma línea a una aspiración central disminuyendo las horas de mantenimiento de los equipos y consumo de filtros.			
	Conectadas HHP2:39, 38, 2013, 265, 228			
	Pdte HHP1: 33, 2012, 228 (cerramiento), 274			
Monitorización del 100% de las blindosbarras y equipos principales (compresores y hornos). Total 27 elementos/consumos principales a monitorizar.	Instalación de sistema de monitorización para principales líneas de producción.	Técnico	100%	Junio 2018
	Mejorar el seguimiento y medición de los usos y consumos energéticos	Responsable de Eficiencia energética	10%	1 año (Instalación de medidores en Agosto)
	Instalación de herramienta software para gestión energética: Grafana y Powercloud	Responsable de Eficiencia energética	100%	Septiembre 2020
	Formación para la correcta gestión del software implantado	Responsable de Eficiencia energética	15%	Febrero 2021
	Actualizar el Plan de análisis de redes para 2020	Responsable de Eficiencia energética	75%	Febrero 2021
Reducción en un 98% del Residuo de Líquido de control de quemaduras del rectificado (III)	Pendiente aprobación de la inversión por parte del cliente.	Técnico	100%	Julio 2016
	Implantación método Barkhausen	Técnico	100%	Diciembre 2019
	Homologación con la presentación de resultados del proceso por parte del cliente	Técnico	0%	Diciembre 2020

En relación con el cumplimiento de los objetivos mencionados, podemos concluir que:

Objetivo 1: Reducción del consumo energético eléctrico en un 2%. Durante el ejercicio 2020 se ha finalizado el cambio de toda la luminaria de la planta y oficinas a LED así como la instalación del compresor de velocidad variable. Estas medidas han dado como resultado la reducción en el consumo energético en un 10% respecto a la producción total de acero. Para la realización de este cálculo se ha tenido en cuenta la producción en las líneas de acero que son las principales consumidoras de energía y no con relación a la producción total. No obstante, durante el ejercicio 2021 se continuará trabajando con las torres de lavado para eliminar el uso de ventiladores industriales manuales.

Objetivo 2: Reducción de absorbentes contaminados en un 20%. El proyecto de aspiración conjunta se ha finalizado en agosto de 2020 con lo que se ha conseguido la eliminación de los filtros de las líneas de HHP. Esta medida ha permitido reducir la generación de absorbentes contaminados en un 60% y un ahorro anual de aproximadamente 1.200€ por los consumibles de filtros no utilizados.

Objetivo 3: Reducción del consumo de filtros en líneas HHP1 Y HHP2 en un 100%. EPC dispone de 4 juegos de filtros lavables con lo cual no se han consumido filtros y se ha conseguido la eliminación y reducción en un 100%.

Objetivo 4: Reducción en un 98% del Residuo de Líquido de control de quemaduras del rectificador. Los productos de acero siempre deben llevar una verificación del control de quemaduras para asegurar la calidad de estos. Si bien no se ha conseguido eliminar del todo el residuo de líquido generado durante el ejercicio 2020, destacamos la implantación de esta tecnología de Barkhausen en una de las líneas de HHP que ha hecho como resultante la reducción en un 27 % en la generación de este residuo peligroso que ha sido un aspecto ambiental significativo durante los últimos ejercicios.

Se continuará trabajando durante el 2021 de forma pionera en la implantación de esta nueva tecnología en las demás líneas.

Por tanto, consideramos, en general, muy satisfactorio el grado de cumplimiento de objetivos ambientales y energéticos definidos. El programa de objetivos para el ejercicio 2021 continuará con aquellos que no se han dado por finalizados a lo largo del 2020.

Otras acciones en las que se ha trabajado en el 2020 han sido:

Monitorización del 100% de las blindosbarras y equipos principales (compresores y hornos). Se ha completado la monitorización de todas las blindosbarras y los equipos principales (hornos y compresores). Con ello se comenzó a analizar el consumo energético de forma sectorizada y trabajar su optimización. Se trabaja en el seguimiento y análisis de los datos registrados para poder plantear objetivos de cara ejercicios posteriores.

De cara al 2021 se han planteado los siguientes objetivos:

- Reducción del consumo eléctrico en un 2% instalación de torres de lavado/climatización evaporativa en las líneas de automoción.
Responsable mantenimiento
Recursos 9.300 €/unidad
Aunque no ha salido como significativo dentro de los aspectos medioambientales EPC lo considera relevante por el impacto que tiene tanto económico como medioambiental.
- Reducción en un 27% del residuo generado en el proceso de control de quemaduras. Aspecto ligado al significativo de generación de residuo taladrina.
Responsable del proyecto ingeniería y fabricación.
Recursos 25.000 €

4. Sistema de Gestión Ambiental

4.1 Introducción

EPC GE, S.L., conocedor de la existencia de los efectos ambientales asociados a su actividad, así como de las propias operaciones de transporte de sus materias primas y productos, decidió en el año 2013 iniciar un proceso para el desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental.

Para ello comenzó con la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la Norma ISO 14001, que posteriormente fue adaptado para el cumplimiento del Reglamento EMAS, procediendo durante el segundo semestre 2014 a su adhesión al Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Ambientales. En 2017 se procedió a la adaptación de este Sistema de Gestión a la actualización de la norma ISO 14001:2015 así como al nuevo Reglamento EMAS.

Por otro lado, a lo largo de 2016 se llevó a cabo la implantación y certificación de un Sistema de gestión energético según el referencial ISO 50001:2011, que se ha integrado en el Sistema de Gestión Ambiental existente.

Análisis de contexto organizacional.

En Junio de 2017 se realizó un primer análisis del Contexto de la organización en el que se analizaron cuestiones internas y externas de relevancia. La revisión de este análisis tiene carácter anual siendo la última en 2020.

De forma anual también se ha realizado en 2020 el análisis de riesgos y oportunidades. De ambos análisis derivan los siguientes planes de acción:

- Disminución de consumo de materias primas con tendencias de mejoras de aprovechamiento de materiales y menor cantidad de generación de chatarras.
- Implantación y uso de tecnología Barkhausen en una de las líneas de HHP con impacto en la reducción de consumos de ácidos.
- Alargamiento de uso de taladrina y mejora en automático de dosificación.
- Priorizado con cliente y siempre que sea posible el uso de envases retornables.
- Monitorización del consumo energético con salida de datos en planta y mejoras en la gestión energética.

Análisis de grupos de interés.

De igual forma se lleva a cabo la identificación de las partes interesadas para la organización determinando sus necesidades y expectativas. Estas necesidades y expectativas de los grupos de interés se tienen en cuenta en la planificación del sistema de gestión, dando respuesta a Clientes, proveedores, trabajadores, administración, empresas polígono entre otras.

4.2 Sistema de Gestión Medioambiental de EPC GE, S.L.

El sistema de gestión medioambiental de EPC GE, S.L. contempla las siguientes herramientas de gestión:

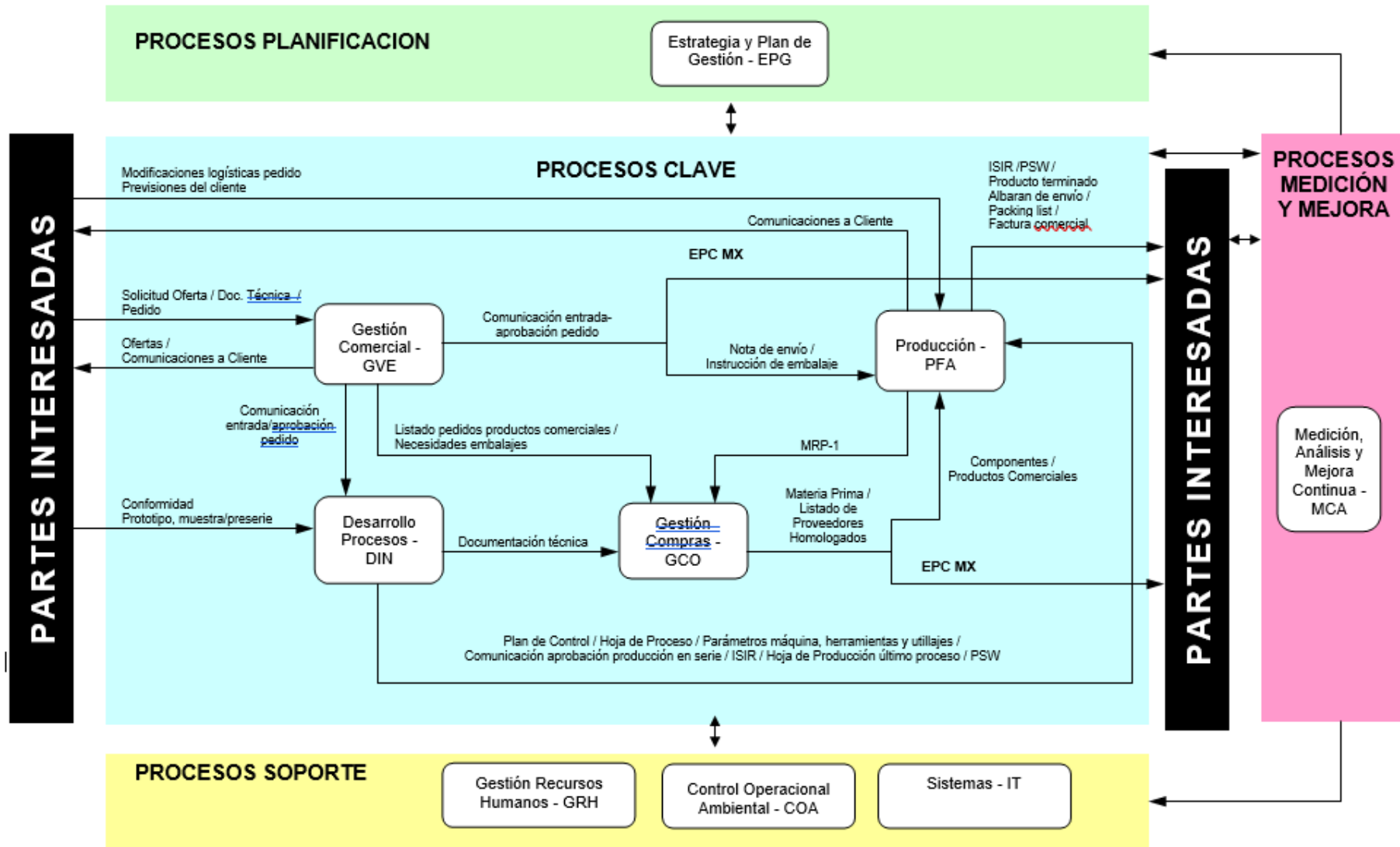
- Organización: Para el establecimiento de la estrategia medioambiental por parte de la Dirección de Calidad y Medio Ambiente junto al resto de Direcciones que conforman el Comité de Dirección de la organización.
- Planificación: De las actuaciones y recursos necesarios para cumplir con los objetivos medioambientales aprobados por la Dirección.
- Auditorías Medioambientales: Ya que el principal instrumento de gestión para la evaluación y seguimiento de la gestión medioambiental de la empresa y las prácticas operativas es el Plan de Auditorías Ambientales.

- Formación: Las acciones de formación y concienciación medioambiental a todos los niveles de la empresa son fundamentales para lograr implantar una cultura empresarial sostenible.

La Dirección de EPC GE, S.L. está firmemente comprometida con el desarrollo e implementación del SGCM mediante las siguientes actividades:

- La comunicación al resto de la organización de la importancia de satisfacer los requisitos del Cliente y los legales y reglamentarios.
- Comunicación al resto de la organización y partes interesadas externas, de los principales impactos y aspectos ambientales, y los resultados del desempeño ambiental de EPC GE, S.L. mediante la Declaración Medioambiental según el Reglamento EMAS.
- El establecimiento de la Política y los Objetivos de Calidad y Medio Ambiente.
- La revisión del Sistema por la Dirección.
- El aseguramiento de la disponibilidad de recursos e información necesarios.

Los procesos implantados que avalan estos compromisos se documentan en el siguiente mapa de procesos:



4.3 Política Ambiental

EPC GE, S.L. expresa su compromiso ambiental a través de la Política de Calidad y Medio Ambiente y Eficiencia Energética en su última edición de diciembre de 2017.

Todo el personal de EPC GE, S.L. tiene acceso a dicha política, gracias a su publicación en el servidor documental y a la exposición de la misma en los tabloneros de anuncios y oficinas centrales de la planta.

Además, esta política es accesible y está al alcance de todos los grupos de interés de EPC GE, S.L. a través de la publicación de esta Declaración Ambiental en la página web www.engpwr.com.

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Engine Power Components Group Europe, S.A. (EPC GE, S.A.) es un fabricante a gran escala de componentes de precisión de motores (ejes de levas y de compensación), tanto para el sector de automoción como industria en general.

Siendo nuestros objetivos estratégicos, la rentabilidad de la Empresa, el respeto al medio ambiente y el liderazgo dentro de nuestra actividad, asumimos y entendemos como único camino para llegar a ellos, la total satisfacción de nuestros Clientes y la minimización de nuestro impacto ambiental, en especial el derivado de nuestros consumos energéticos, apoyando la adquisición de productos y servicios eficientes que favorezcan nuestro desempeño energético.

Nuestros Sistemas, tanto de Calidad y Medio Ambiente como de Gestión de la Energía, la Mejora Continua de nuestro desempeño, nuestro personal, su desarrollo y su seguridad son los instrumentos claves para llegar a nuestro fin.

Los productos y servicios, orientados tanto a mercados de primeros equipos como de recambios, deben conseguir el máximo nivel de prestaciones, asegurando el cumplimiento de todos los requisitos de nuestros clientes, y de los requisitos legales de carácter medioambiental o relacionados con el desempeño energético u otros requerimientos aplicables.

Los compromisos adquiridos en la presente política proporcionan el marco de referencia de nuestra organización para el establecimiento de objetivos y metas que promueven la mejora continua y que son los instrumentos clave para llegar a nuestro fin. Para ello la organización pone a disposición toda la información y los recursos necesarios para su consecución.

Engine Power Components Group Europe, S.L., 4 de Diciembre de 2.017

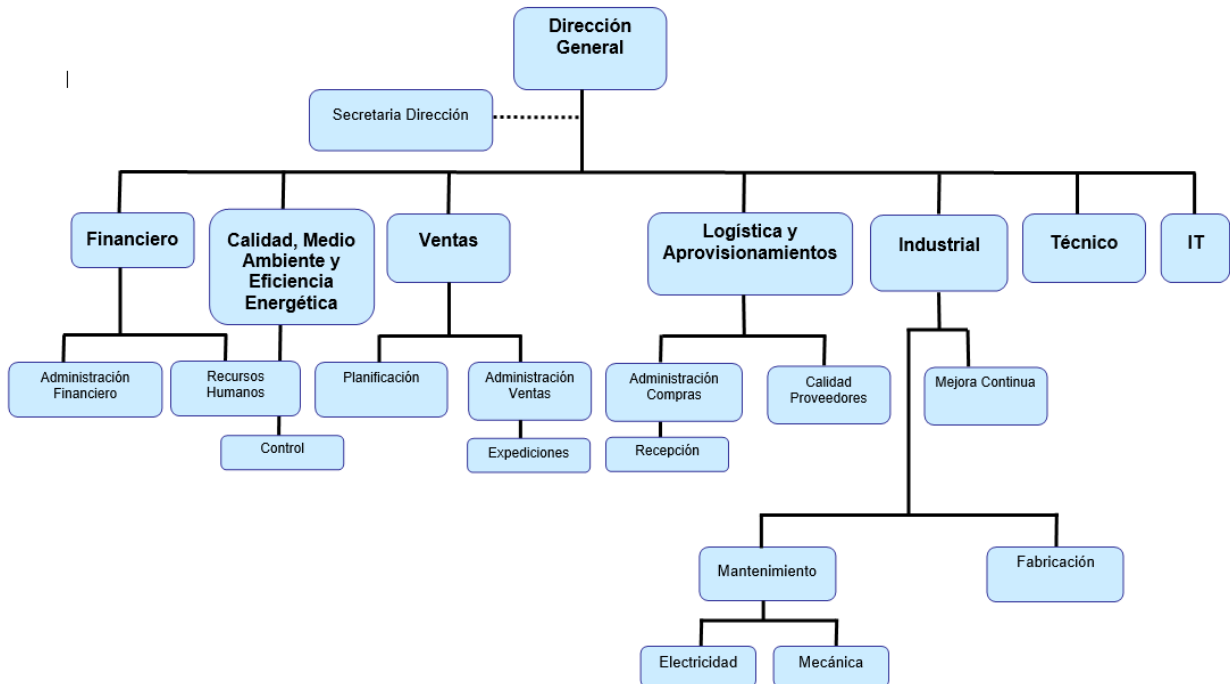


Iñigo Pérez-Arregui
EPC GE General Manager

4.4 Funciones y responsabilidades

La Dirección de Calidad y Medio Ambiente es la responsable de la coordinación y supervisión del Sistema de Gestión Ambiental. Depende directamente de la Dirección General, siendo otras 6 las Direcciones existentes en la empresa: Dirección Financiera, Dirección de Ventas, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Logística y Aprovisionamientos, Dirección Industrial y Dirección Técnica.

El organigrama de EPC GE, S.L. es el siguiente:



El Sistema de Gestión Medioambiental de EPC GE, S.L. se encuentra plenamente integrado en la actividad diaria de la empresa, por lo que todas las responsabilidades derivadas de la implantación del mismo se comparten entre los distintos responsables, siendo todos ellos coordinados por la Dirección de Calidad y Medio Ambiente.

4.5 Aspectos ambientales

EPC GE, S.L. tiene establecida una instrucción IN EPG-2, que depende del Proceso de Estrategia y Plan de Gestión, para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales originados como consecuencia de su actividad, tanto en condiciones normales (situación de funcionamiento controlada, habitual y planificada) como anormales (situación de parada programada para labores de mantenimiento y similares), así como en situaciones potenciales de emergencia.

Dicha instrucción es de aplicación para todas las actividades/instalaciones que puedan tener repercusiones sobre el medio ambiente y que son desarrolladas en las oficinas centrales, planta y almacenamientos de EPC GE, S.L.

Anualmente y siempre que se produzcan modificaciones de la actividad/instalaciones, EPC GE, S.L. realiza una identificación, cuantificación y

evaluación de los mismos, con el fin de detectar aquellos que son más significativos en el desarrollo de su actividad.

Los aspectos significativos obtenidos de dicha evaluación son tenidos en cuenta a la hora de plasmar los objetivos medioambientales de la organización.

En primer lugar, se considera conveniente conocer el término Aspecto Ambiental definiéndose como “un elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que pueden interactuar con el Medio Ambiente.”

Los aspectos ambientales pueden ser de dos tipos:

- Aspecto ambiental directo: Aspecto ambiental cuyo origen radica en las propias actividades, productos o servicios de la organización, y sobre el cual la organización puede actuar de forma directa y tiene control de gestión.
- Aspecto ambiental indirecto: Aspecto ambiental cuyo origen no radica en las propias actividades, productos o servicios de la organización, sino en otras derivadas de las mismas y sobre el cual la organización no tiene una influencia directa y control de gestión.

Los criterios para evaluar los aspectos directos y definir aquellos significativos son los siguientes:

- A. **Magnitud**: tiene en consideración las cantidades de los aspectos ambientales
- B. **Toxicidad y peligrosidad**: teniendo en cuenta en cada aspecto que peligrosidad o toxicidad se encuentra asociado a él.
- C. **Extensión**: Se interpreta como el área o zona que se ve afectada por el posible impacto ambiental, de manera que se asigna una mayor importancia para aquel riesgo cuya área de influencia es el más amplio o extenso.
- D. **Probabilidad**: Posibilidad de que el aspecto ambiental de más riesgo produzca una incidencia.
- E. **Opinión o quejas** de partes interesadas externas.

Para evaluar cada aspecto ambiental identificado y determinar aquellos que sean significativos, se les aplicará los criterios establecidos según la siguiente tabla:

Aspectos ambientales	Criterios aplicados
Consumos	A, B y E
Residuos	A, B y E
Vertidos	A, B y E
Emisiones	A, B y E
Ruido externo	A, B y E
Suelos contaminados	A, B y E
Emergencias ambientales (riesgos ambientales)	B, C y D

La calificación global del aspecto, que representa su significación, excepto las emergencias ambientales, se obtiene multiplicando las calificaciones parciales para cada uno de los criterios de evaluación.

Calificación global mínima = 1 (1*1*1) y máxima = 27 (3*3*3).

Las emergencias ambientales (riesgos ambientales) se evaluarán aplicando lo siguiente:

Riesgo= Probabilidad x Gravedad, considerando la gravedad como la media de la extensión y la toxicidad, es decir:

$$\text{Riesgo} = \text{Probabilidad} \times \text{Gravedad} = \text{Probabilidad} \times \frac{(\text{extensión} + \text{toxicidad})}{2}$$

Tras obtener la valoración global de cada aspecto por medio de un valor numérico, se considera como aspecto significativo los aspectos que hayan obtenido la puntuación más alta.

EPC GE, S.L. considera significativos el 10% de los aspectos que hayan obtenido la puntuación más alta, así como aquellos que incumplan algún requisito legal de aplicación.

Los aspectos ambientales indirectos serán evaluados en función de si dichos aspectos se generan en las instalaciones de EPC GE, S.L. o fuera de las mismas.

Aquellos generados en las instalaciones de EPC GE, S.L. se evalúan según los siguientes criterios:

1. **Potencial Severidad:** el posible daño que puede ser causado por el aspecto medioambiental indirecto identificado.
2. **Control:** el comportamiento medioambiental que desempeña la fuente generadora, agente o responsable del aspecto a través de las no conformidades.
3. **Frecuencia:** el número de veces al año que se genera el aspecto ambiental.

Aquellos aspectos indirectos generados fuera de las instalaciones de EPC GE, S.L. se evalúan según los siguientes criterios:

1. **Grado de impacto ambiental:** magnitud de los recursos naturales afectados por dicho aspecto ambiental.
2. **Nivel de preocupación de las partes interesadas:** número de partes interesadas que tienen quejas, sugerencias, necesidades o expectativas relacionadas con dicho aspecto ambiental.
3. **Viabilidad de la ejecución de acciones de mejora:** existencia y dificultad de implantación de oportunidades de mejora relacionadas con dicho aspecto ambiental.

La calificación global del aspecto se obtiene multiplicando las calificaciones parciales para cada uno de los criterios de evaluación.

La Empresa considera aspectos ambientales indirectos significativos aquellos que superen una puntuación de 9 puntos.

4.5.1 Directos

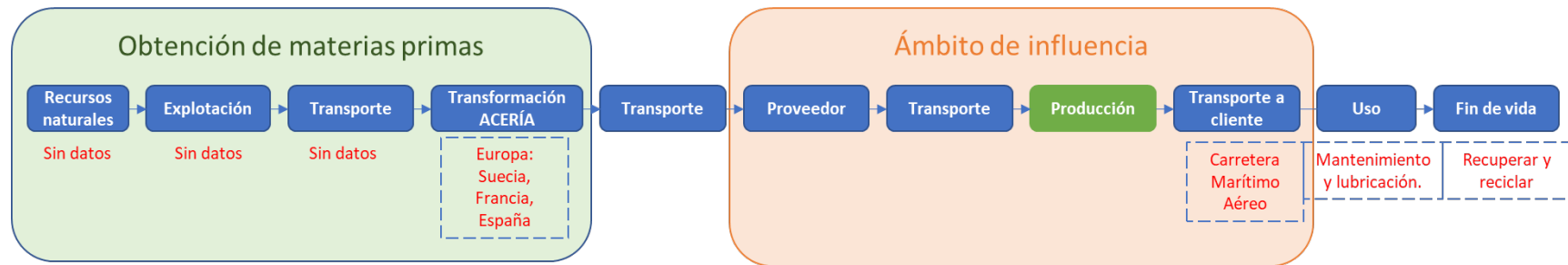
Los aspectos ambientales significativos directos que se muestran a continuación hacen referencia a la totalidad de EPC GE, S.L., incluyendo todas sus instalaciones siendo el resultado la identificación y evaluación realizada referente a la información disponible del ejercicio 2020.

Tabla 3. Aspectos ambientales directos significativos

ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS SIGNIFICATIVOS	
ORIGEN	RESIDUOS PELIGROSOS
Planta de producción	Fluorescentes
	Equipos eléctricos y electrónicos
	Lodos de rectificado
	Taladrina usada
	Pilas usadas
	Envases de plástico
	Residuos de laboratorio
ORIGEN	RESIDUOS NO PELIGROSOS
Planta de producción	Mezclas de residuos (Papel, cartón, plástico, muelas y abrasivos)
ORIGEN	CONSUMOS
Planta de producción	Aceite anticorrosivo
	Taladrina

4.5.2. Indirectos

Los aspectos ambientales indirectos según la perspectiva de ciclo de vida son los siguientes:



Los aspectos ambientales derivados de cada fase se detallan a continuación:

Tabla 4. Aspectos ambientales Indirectos

ORIGEN	ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS GENERADOS FUERA DE LAS INSTALACIONES DE EPC, SEGÚN PERSPECTIVA CICLO DE VIDA
OBTENCIÓN DE MATERIAS PRIMAS: fabricación de materias primas y auxiliares.	Consumo de recursos naturales
	Consumo de energía eléctrica
	Consumo de Agua potable
	Consumo de Gas natural
	Generación de residuos no peligrosos: chatarra.
	Generación de residuos peligrosos: envases metálicos, plásticos, etc.
TRANSPORTE DE MATERIAS PRIMAS	Consumo de combustible: gasóleo
	Generación de emisiones derivadas de combustión.
USO DEL PRODUCTO Y FIN DE VIDA	Consumo de aceite
	Generación de aceite usado
	Generación de chatarra
TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y RESIDUOS GENERADOS EN EPCGE	Consumo de combustible: gasóleo
	Generación de emisiones derivadas de combustión
GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN EPCGE	Residuos peligrosos incinerados: Emisiones a la atmósfera
	Residuos peligrosos reciclados
GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EPCGE	Residuos no peligrosos reciclados
	Residuos no peligrosos destinados a vertedero
GESTIÓN DE VERTIDOS	Vertidos sanitarios en EDAR: generación de lodos.

GENERACIÓN DE RESIDUOS DERIVADOS DEL USO DEL PRODUCTO	Chatarra
--	----------

ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS GENERADOS EN LAS INSTALACIONES DE EPC
Envases propiedad de cliente: Madera
Transporte de productos: Consumo de combustible y generación de emisiones
Repuestos de maquinaria. Chatarra y residuos de equipos eléctricos y electrónicos

Durante este ejercicio se ha considerado como significativo el Transporte de productos.

4.5.3. Aspectos-impactos ambientales

Los impactos en el medioambiente son la causa directa de los aspectos ambientales, y la relación entre se ellos se observa en la siguiente tabla:

Tabla 5. Aspectos - Impactos Medioambientales

ASPECTOS AMBIENTALES		IMPACTOS AMBIENTALES
NATURALEZA DEL ASPECTO	ASPECTO ASOCIADO A LA ACTIVIDAD DE EPC GE	
UTILIZACIÓN DE RECURSOS	Consumo de Agua	- Disminución de los recursos naturales - Aumento de los vertidos
	Consumo de gas natural	- Disminución de los recursos naturales - Aumento de las emisiones atmosféricas
	Consumo de energía eléctrica	- Aumento de las emisiones indirectas a la atmósfera
	Consumo de materias primas y auxiliares	- Disminución de los recursos naturales
GENERACIÓN DE RESIDUOS	Generación de Residuos Peligrosos	- Afección a la salud humana por posibles manipulaciones incorrectas - Contaminación del suelo y de las aguas por derrames y vertidos accidentales
	Generación de Residuos No Peligrosos	- Colmatación de vertederos
VERTIDOS AL AGUA	Vertidos de aguas residuales sanitarias	- Disminución de O ₂ disuelto en el medio acuático. - Contaminación de las aguas
EMISIONES ATMOSFÉRICAS	Emisiones atmosféricas (SO ₂ , NO _x , Partículas)	- Afección a la salud humana - Efectos sobre los bosques - Acidificación y reducción del oxígeno de las aguas
	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (CO _{2e})	- Efecto invernadero
RUIDO	Ruido ambiental	- Contaminación acústica - Efectos perniciosos para la salud humana
OCUPACIÓN DEL SUELO	Usos del suelo	- Ocupación del suelo - Disminución de recursos - Afección sobre fauna y flora

5 Desempeño Ambiental

5.1 Indicadores básicos

5.1.1 Consumos

Tabla 6. Consumo Materias primas

		Uds	2018	2019	2020
Materia prima	Acero	Tn	1.035,26	1.035,88	827,19
	Fundición	Tn	1.661,40	1.420,42	889,00
	Forja	Tn	0	0	0
	TOTAL	Tn	2.696,67	2.456,30	1.716,19
Producción	Producción total	Tn	2.058,81	1.988,42	1.437,78
	Consumo TOTAL materia prima/producción total	Tn/Tn	1,31	1,24	1,19
	Tendencia (Base 1)	-	1	0,94	0,91

Fuente: EPCGE, S.L.

Durante estos 3 últimos años el consumo de materias primas ha ido disminuyendo un 5% cada año, en gran medida debido al mejor aprovechamiento del material y a la experiencia adquirida que ha hecho que se genere menor cantidad de chatarra.

El mayor volumen de la chatarra producida en EPC proviene de la fabricación del acero. Teniendo en cuenta únicamente producción de acero veremos más adelante que este año se ha generado un 28% menos de chatarra (chatarra y puntas + Virutas metálicas).

El consumo de material de forja en este ejercicio ha sido nulo.

Tabla 7. Consumo Materias auxiliares

	Uds	2018	2019	2020
Aceite	Tn	24,36	24,68	22,18
Aceite anticorrosivo	Tn	6,9	7,85	7,35
Taladrina	Tn	34,7	28,3	30,20
Ácido clorhídrico	Tn	2,58	2,15	1,53
Ácido nítrico	Tn	1,98	1,62	1,23
Metanol	Tn	2,3	4,525	1,56
TOTAL	Tn	72,81	69,135	64,033
Consumo TOTAL materias auxiliares / TOTAL producción	Tn / Tn producción TOTAL	0,0354	0,0348	0,0445

	Uds	2018	2019	2020
Tendencia (Base 1)	-	1,00	0,98	1,26

Fuente: EPCGE, S.L.

En este ejercicio se ha visto una reducción considerable en el consumo de ácidos. Estos ácidos se utilizan exclusivamente en la fabricación de las piezas de acero. Analizando el consumo de ácidos respecto a la producción de acero observamos los siguientes resultados:

	Uds	2018	2019	2020
Ácido clorhídrico	Tn	2,575	2,155	1,525
Ácido nítrico	Tn	1,975	1,625	1,225
Metanol	Tn	2,300	2,225	1,558
TOTAL	Tn	6,850	6,005	4,308
Consumo TOTAL Ácidos / TOTAL producción ACERO	Tn Ácido/ Tn producción TOTAL DE ACERO	0,009	0,007	0,006
Tendencia (Base 1)	-	1	0,757	0,667
Consumo HCl/ tn producción Acero	Tn HCl/ Tn producción TOTAL DE ACERO	0,004	0,003	0,002
Tendencia (Base 1)	-	1	0,723	0,50
Consumo HNO3/ tn producción Acero	Tn HNO3/ Tn producción TOTAL DE ACERO	0,003	0,002	0,002
Tendencia (Base 1)	-	1	0,710	0,667
Consumo metanol/tn producción Acero	Tn Metanol/ Tn producción TOTAL DE ACERO	0,003	0,003	0,002
Tendencia (Base 1)	-	1	0,835	0,667

Fuente: EPCGE, S.L.

La reducción del consumo de ácidos ha alcanzado el valor del 14,28% respecto al ejercicio anterior por unidad de producción

Esta reducción se ha debido en su totalidad a la implantación y uso de la tecnología Barkhausen en una de las líneas de HHP que ha permitido eliminar su consumo en la misma.

Por otro lado, en relación al consumo de taladrina cabe mencionar que se ha mejorado el dispositivo del equipo automático inteligente de llenado del depósito de taladrina con agua de red y taladrina. Este dispositivo tiene un dosificador que aporta la mezcla deseada al tanque en la proporción establecida. De esta manera se optimiza el

consumo de taladrina. Así mismo se realizan analíticas mensuales que nos permiten alargar la vida de la taladrina y mantenerla en estado óptimo.

Tabla 8. Consumo Envases y Embalajes

	Uds	2018	2019	2020
Plástico	Tn	5,9	6,85	4,38
Madera	Tn	8,39	9,81	6,31
Cartón	Tn	34,23	14,94	11,02
Papel	Tn	0,73	0,56	0,54
Madera y cartón	Tn	1,83	0,73	1,90
TOTAL	Tn	51,08	32,89	24,16
Envases TOTALES / tn producción	Tn / Tn producción total	0,025	0,017	0,017
Tendencia (Base 1)	-	1	0,67	0,68

Fuente: EPCGE, S.L.

Durante este ejercicio el consumo de envases y embalajes ha sido prácticamente igual que el año anterior. La exigencia del cliente del envío de sus productos de una manera determinada afecta directamente a los productos utilizados en el embalaje estando limitados en cuanto a su modificación y reducción.

En la medida de lo posible y siempre que el cliente lo permita la política de EPC premia el uso de embalaje retornable.

A. CONSUMO ELÉCTRICO

Tabla 9. Consumo Energía Eléctrica

	Uds	2018	2019	2020
Energía Total	MWh	4.845,53	4.406,72	3.456,30
Consumo energético/tn producción TOTAL	MWh / Tn producción TOTAL	2,35	2,22	2,40
Tendencia (Base 1)	-	1	0,94	1,02
Consumo energético/tn producción ACERO TOTAL	MWh / Tn producción ACERO TOTAL	6,71	5,27	4,73

Tendencia (Base 1)	-	1	0,79	0,70
---------------------------	---	---	------	------

Fuente: EPCGE, S.L.

El consumo eléctrico ha disminuido un 10% teniendo en cuenta la producción de acero que es donde se encuentra el mayor consumo de energía. No obstante, en relación a la producción total, dicho consumo ha aumentado ligeramente en relación al ejercicio anterior.

Así mismo, cabe destacar que el 100% de la energía eléctrica consumida en 2020 procede de fuentes renovables.

B. CONSUMO GAS NATURAL

Tabla 10. Consumo Gas Natural

	Uds	2018	2019	2020
Gas natural Total	MWh	571,91	900,87	566,83
Consumo energético/tn producción TOTAL	MWh / tn producción TOTAL	0,278	0,453	0,394
Tendencia (Base 1)	-	1	1,63	1,42

Fuente: EPCGE, S.L.

El consumo de gas es estacional ya que se utiliza para la calefacción únicamente durante los meses de invierno así que su aumento o disminución se debe fundamentalmente a la climatología que tenga lugar durante dicha temporada.

Durante el ejercicio 2020 ha disminuido el consumo de gas volviéndose a valores absolutos del ejercicio 2018. La instalación de termostatos y el selector para el control de la misma desde la oficina ha hecho más accesible y ha facilitado el control de la misma.

Se tiene previsto la colocación dentro del sistema antiincendios de una alarma que nos informe si se queda el gas encendido, esto ayudará a la mejor gestión de su consumo.

C. CONSUMO AGUA

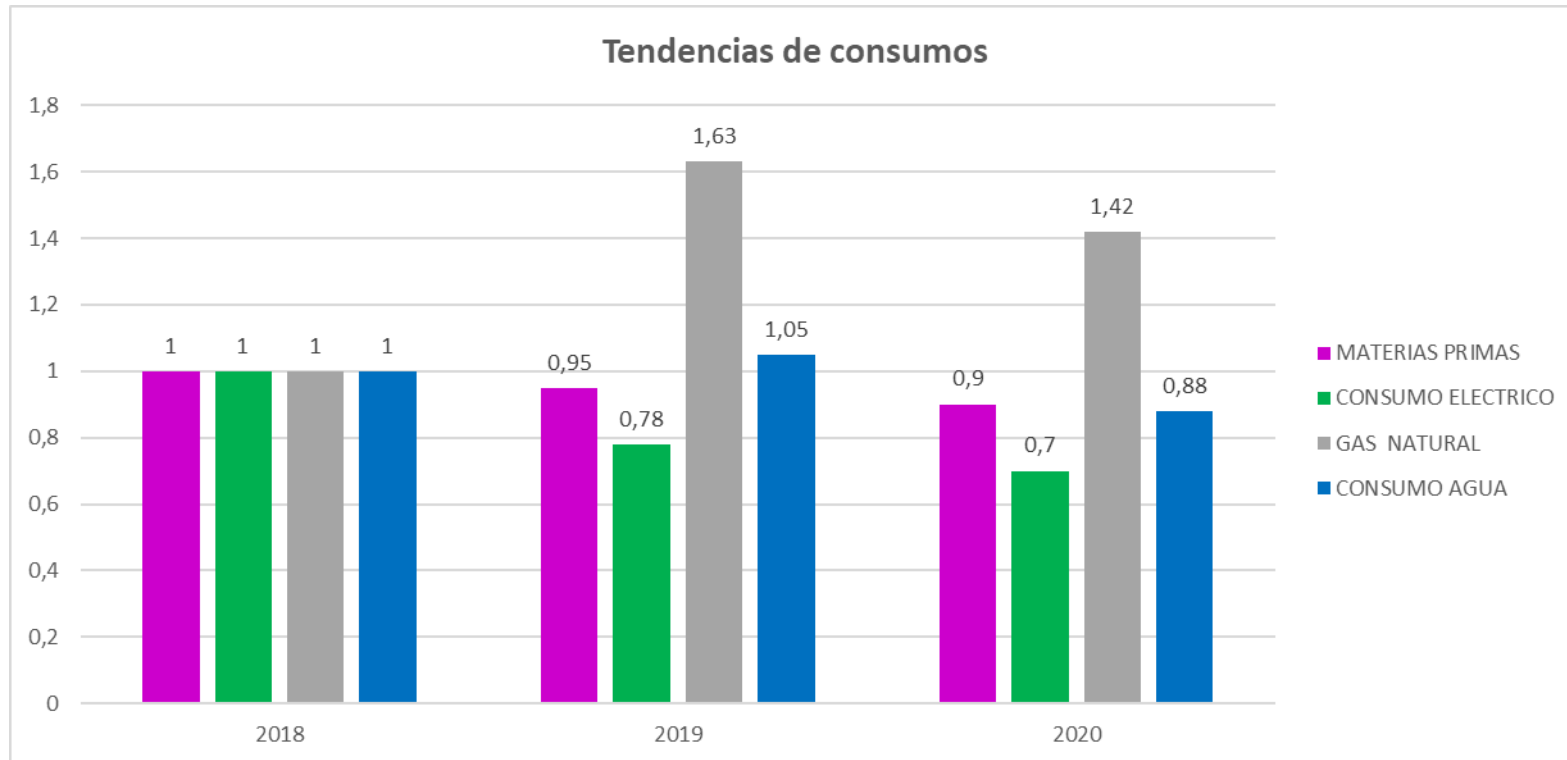
Tabla 11. Consumo Agua

	Uds	2018	2019	2020
Agua	m ³	3.452	4.193	3.101
Consumo agua /tn producción TOTAL	m³ / tn producción TOTAL	1,68	2,11	2,16
Tendencia (Base 1)	-	1	1,26	1,29

Consumo agua /tn producción ACERO	m³ / tn producción TOTAL	4,78	5,02	4,24
Tendencia (Base 1)	-	1	1,05	0,88

Fuente: EPCGE, S.L.

En el ejercicio 2020 el consumo de agua en relación a la producción total ha aumentado ligeramente, pero si tenemos en cuenta que este consumo se produce especialmente durante la fabricación de acero su tendencia es favorable, detectándose una reducción de dicho consumo en un 16%.



5.1.2 Emisiones atmosféricas

A. EMISIONES DIRECTAS

EPC GE, S.L. cuenta con calderas de gas natural utilizadas para calefacción. El código APCA de las mismas es el 02 01 03 03 por lo que actualmente no se encuentran incluidas en la Resolución como actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera.

La cortadora metálica (tipo sierra y con taladrina como elemento refrigerante) y la campana extractora del Laboratorio son actividades que no se encuentran incluidas en el Anexo I del RD 100/ 2011 de Actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera.

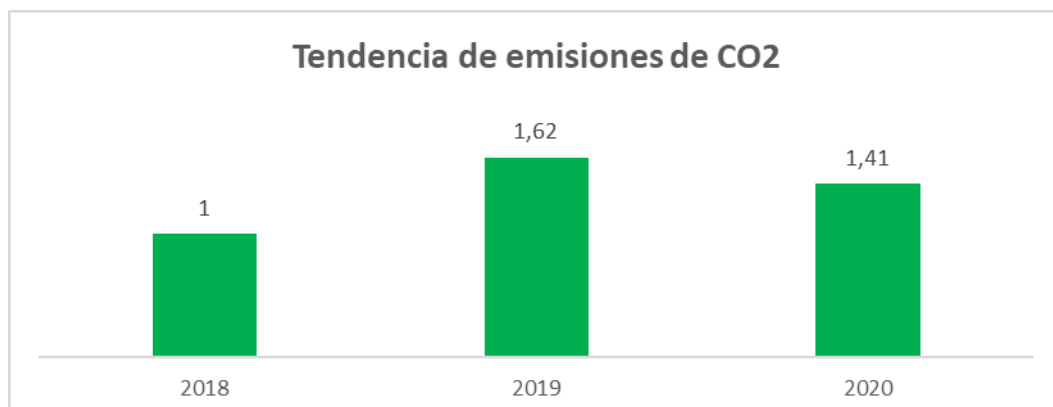
Toda la maquinaria e instalaciones de EPC GE. S.L. tienen sistemas de depuración para disminuir la contaminación y las emisiones producidas son de tipo difusas.

Tabla 12. Emisiones directas estimadas derivadas del consumo de gas natural

	Uds	2018	2019	2020
CO2	Tn CO _{2e}	115,30	181,62	114,27
CH4	Tn CO _{2e}	51,47	81,08	51,02
N2O	Tn CO _{2e}	61,36	96,65	60,81
Total	Tn CO _{2e}	228,12	359,34	226,10
Emisiones totales / tn producción	Tn / Tn producción	0,111	0,181	0,157
Tendencia (Base 1)	-	1	1,63	1,41

Fuente: Elaboración propia a partir de los factores de emisión según:

- España, Informe Inventarios GEI.
- IPCC 2006-Combustión estacionaria Industria
- IPCC - AR 4



5.1.3 Residuos

A. RESIDUOS PELIGROSOS

Tabla 13. Residuos Peligrosos Generados

	Uds	2018	2019	2020
Envases metálicos (contaminados por sustancias peligrosas)	Kg	40	80	10
Envases de plástico (contaminados por sustancias peligrosas)	Kg	4.400	3.200	2.180
Taladrina	Kg	64.940	22.220	52.160
Lodos de rectificado	Kg	271.920	253.200	193.300
Material contaminado	Kg	6.240	6.240	2.460
Filtros de aceite y taladrina	Kg	100	60	20
Equipos ofimáticos	Kg	550	1.360	940
Líquido control quemaduras rectificado	Kg	69.400	118.888	37.360
Aerosoles	Kg	80	58	8
Tubos fluorescentes y lámparas que contienen mercurio	Kg	0	50	35
Pilas y baterías usadas	Kg	3,10	1,36	21,68
Residuos de Laboratorio	Kg	0	15	20
TOTAL	Kg	417.673	405.372	288.515
RP's GENERADOS / TN PRODUCCIÓN	Kg RP's / Tn producción	202,87	203,87	200,67
Tendencia (Base 1)	-	1	1,00	0,99

Fuente: EPCGE, S.L.

	Uds	2018	2019	2020
Taladrina	Kg	64.940	22.220	52.160
Líquido control quemaduras rectificado	Kg	69.400	118.888	37.360
TOTAL	Kg	134.340	141.108	89.520

	Uds	2018	2019	2020
Taladrina + Líquido control quemaduras / TN PRODUCCIÓN ACERO	Kg RPs / Tn producción ACERO	186,16	168,84	122,42
Tendencia (Base 1)	-	1	0,91	0,66

Fuente: EPCGE, S.L.

En cuanto a los Residuos Peligrosos cabe destacar una reducción del 34% respecto al ejercicio 2018 del conjunto de residuo de taladrina y líquido de control de quemaduras, derivada de la implantación de la tecnología Barkhausen comentada anteriormente.

Dicha valoración conjunta es debida a que ambos residuos son procesados en el evaporador y el residuo generado se almacena en un depósito de 10.000 litros. Este residuo generado se gestiona como residuo de taladrina o líquido de control de quemaduras en función del pH resultante del mismo.

Como mejora tecnológica importante señalar que EPC dispone de un evaporador de gran volumen que permite recircular todo el residuo peligroso para la producción de agua destilada que se utiliza en los procesos de temple por inducción permitiendo la autogestión de la planta.

B. RESIDUOS NO PELIGROSOS

Tabla 14. Principales Residuos No Peligrosos

	Uds	2018	2019	2020
Chatarra y puntas	Tn	148,14	224,06	93,83
Virutas metálicas	Tn	400,23	384,57	288,7
Madera	Tn	61,68	53,16	50,62
MEZCLAS: Papel, cartón y plástico	Tn	24,38	11,82	11,49
Tóner	Tn	0,032	0,018	0,035
Muelas y abrasivos	Tn	8,4	3,48	0
TOTAL	Tn	642,86	677,11	444,68
RnPs GENERADOS / TN PRODUCCIÓN	Tn RnP / Tn producción	0,31	0,34	0,31
Tendencia (Base 1)	-	1	1,09	1,00

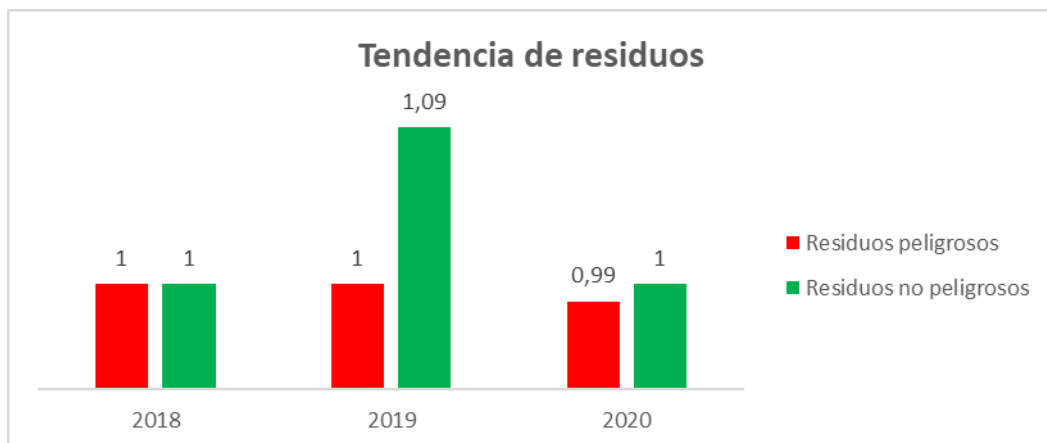
Fuente: EPCGE, S.L.

En cuanto a los residuos no peligrosos se mantiene la tendencia de años anteriores si bien queda reflejado en la tabla la disminución de los residuos "Chatarra y puntas" y "Virutas metálicas" que indica la mejor gestión de la materia prima.

Si estudiamos la tendencia de estos RnP con respecto a la producción de acero se puede apreciar mejor esta disminución.

	Uds	2018	2019	2020
Chatarra y puntas	Tn	148,140	224,060	93,83
Virutas metálicas	Tn	400,230	384,570	288,70
TOTAL	Tn	584,370	608,630	382,53
RnPs GENERADOS / TN PRODUCCIÓN	Tn RnP / Tn producción	0,760	0,728	0,523
Tendencia (Base 1)	-	1	0,96	0,68

Fuente: EPCGE, S.L.



5.1.4 Ruido

En junio 2014, EPC GE S. L. contrató a APPLUS para realizar mediciones sonoras de acuerdo a las especificaciones recogidas en la Licencia de Actividad de la Empresa; máx. 60 dB(A) en las actividades industriales contiguas, sin perjuicio de la normativa municipal.

El intervalo de resultados obtenidos se sitúa entre 49 y 53 dB(A), cumpliéndose de forma amplia por lo que no se ha considerado tomar acciones para reducir el nivel de ruido ambiental generado.

Desde la última medición de ruido al exterior reportada no se han dado modificaciones en instalaciones y procesos que puedan originar un mayor impacto por ruido ambiental.

5.1.5 Biodiversidad

EPC no dispone de instalaciones o áreas dedicadas a la conservación o restauración de la naturaleza o a fomentar la biodiversidad, ni dentro ni fuera de la organización.

Se recogen a continuación los datos referentes al uso del suelo.

Tabla 15. Uso del suelo

	Uds	2018	2019	2020
Superficie construida	m ²	6.017,44	6.017,44	6.017,44
Superficie sellada total	m ²	10.400,00	10.400,00	10.400,00
Superficie total del centro (parcela)	m ²	10.400,00	10.400,00	10.400,00
Superficie total fuera del centro	m ²	0	0	0
Superficie construida/ Tn producción	m ² / Tn producción	2,92	3,03	4,18
Tendencia (Base 1)	-	1	1,04	1,43

Fuente: EPCGE, S.L.

5.2 Otros indicadores de desempeño ambiental

EPC GE, S.L. dentro de su Sistema de Gestión Ambiental dispone de procedimientos que permiten medir y controlar las No Conformidades, Acciones Correctivas y Preventivas, la planificación de Auditorias y Formación Ambiental impartida a las distintas personas que conforman la organización.

La auditoría interna del Sistema de Gestión Ambiental se llevó a cabo en el mes de Junio 2020, realizando la revisión completa de la documentación elaborada e implantada, incluyendo la anterior Declaración EMAS.

6 Requisitos legales ambientales y su grado de cumplimiento

EPC GE, S.L. cumple con todos los requisitos legales aplicables, entre las que se encuentran las siguientes autorizaciones principales:

- Licencia de Actividad del Ayuntamiento de Eibar de fecha 16/06/1998.
- Autorización de Vertido de aguas sanitarias y pluviales del Gipuzkoako Ur Kontsurtzioa actualizada el 29/07/2016.
- Autorización de Productor de RPs del 1/10/2009, actualizada y ampliada el 04/07/2014 por el Dpto. de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco.
- Autorización APCA (Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera) del 17/12/2014. Dentro del plazo establecido, EPC GE S.L. ha remitido el correspondiente informe ECA inicial requerido en la autorización.

EPC GE, S.L. realiza la identificación y evaluación de los requisitos ambientales legales, que permite a la organización conocer la legislación que le aplica y el grado de cumplimiento de la misma. Además, utiliza una aplicación denominada ECONET, que proporciona a usuarios información actualizada sobre legislación nueva y en proyecto, en todos los ámbitos (Comunitaria, Estatal, Autonómica, Municipal, etc.).

En 2020 se ha procedido al envío de la Declaración de Envases y el Informe sobre las actividades a la carga, descarga y transporte de mercancías peligrosas con objeto de cumplir con las obligaciones existentes en materia de comunicación ambiental a la Administración.

7 Interrelación con las Partes Interesadas

EPC GE, S.L. informa a todos sus grupos de interés sobre aquellos aspectos y actividades relevantes en el ámbito del medioambiente asociados a su actividad a través del presente informe.

Los grupos de interés identificados por EPC GE, S.L. son los siguientes:

- Clientes
- Personal de la empresa
- Proveedores
- Propietario
- Instituciones
- Sociedad en su conjunto

Todos los empleados pueden participar en la mejora del desempeño ambiental de la Organización, aportando sugerencias o acciones de mejora directamente al Director de Calidad y Medio Ambiente o a través de su responsable superior. Las sugerencias son analizadas para determinar su posible ejecución. Anualmente se facilita un formulario a todo el personal, cuyas respuestas son analizadas y contestadas individualmente. En el ejercicio 2020 destacan dos sugerencias de índole ambiental están relacionadas con la no utilización de plásticos de un solo uso e implantar un contenedor de materia orgánica.

Por otro lado también se recogen periódicamente sugerencias y oportunidades de mejora recibidas a partir de las reuniones del Comité de gestión de la energía, destacando en el ejercicio 2020 acciones relaciones con el cambio a un compresor variable y el apagado de las bombas del temple.

Cualquier persona interesada, puede solicitar información ambiental de interés poniéndose en contacto a través de la siguiente dirección de email: sgonzalez@epcge.com

En el ejercicio 2020 no se han recibido quejas o reclamaciones ambientales.

En colaboración con algunas empresas clientes, desde EPC se continúan estableciendo buenas prácticas para minimizar la generación de envases y residuos de envases mediante la utilización de envases retornables.

8 Verificación ambiental

La Declaración Ambiental EMAS 2020 en su Revisión 1, ha sido validada de conformidad con el artículo 8 del Reglamento 1221/2009 por Cristina Domínguez del organismo de verificación ambiental acreditado por Lloyd´s Register Quality Assurance S.L.U. con ES-V-0015 durante la verificación del Sistema de Gestión.